

CLUB ATLÉTICO UNIÓN DE SUNCHALES

Sociedad Civil, Social, Cultural y Deportiva Fundada el 2 de abril de 1948 - Personería Jurídica: 19 de agosto de 1958

SANTA FE, 01 de noviembre de 2023.-

SEÑOR/A PRESIDENTE CLUB. PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de invitarlo muy especialmente, y por su intermedio a la Institución que usted preside, a participar del TORNEO "BICHO VERDE 2023".

El mismo está organizado por el Club Atlético Unión de Sunchales y fiscalizado por la Federación Santafesina de Natación (FESANA).

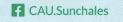
Dicho evento se llevará a cabo en el natatorio de nuestra institución, el cual cuenta con una piscina de 50 mts. y 6 andariveles, el día sábado 25 de noviembre, ubicado en calle Gabriel Miretti e Italia, en la ciudad de Sunchales.

Sin otro particular y esperando su grata participación, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Ud., con nuestras mejores expresiones de cordialidad y estima.

Club Atlético Unión Sunchales

EN EL AÑO DE SU 75 ANIVERSARIO

Secretaría y Polideportivo: Gabriel Miretti e Italia - Tel.: (03493) 422559 - Villa Deportiva: Montalbetti y Rafaela 2322 Sunchales - Santa Fe - Argentina









REGLAMENTO TORNEO "BICHO VERDE 2023"

- 1. El Club A. Unión de Sunchales organiza el Torneo "Bicho Verde 2023", destinado a nadadores de las categorías escuelita, Pre A y B, Infantiles, Menores, Cadetes, Juveniles, Junior y Primera del nivel Promocional y Federado. El evento se llevará a cabo el día sábado 25 de noviembre de 2023 en la pileta de 50 mts. por 6 andariveles del Club A. Unión de Sunchales, ubicado en calle Gabriel Miretti e Italia, en la ciudad de Sunchales. El ablande está previsto a partir de las 08:30 hs. y el inicio del torneo a las 09:30 hs.
- 2. Para participar en el mismo, los nadadores deben haber renovado la Licencia Anual 2023, y las Instituciones participantes afiliadas a FE.SA.NA tener sus cuotas de afiliación al día. Los clubes pertenecientes a otras federaciones podrán participar enviando a través de su Federación la inscripción autorizada por medio del sistema Meet Manager.
- 3. El torneo contará con la fiscalización de la Federación Santafesina de Natación (FE.SA.NA) que designará al Árbitro General, quien se regirá por el presente reglamento, disposiciones vigentes de la C.A.D.D.A. y F.I.N.A., siendo su fallo inapelable.
- 4. INSCRIPCIONES: Se recibirán en la Federación Santafesina de Natación hasta el día martes 21 de noviembre a las 20:00 hs. La institución que acredite las inscripciones fuera de término no participará en dicho evento.
 Las mismas se recibirán por correo electrónico: fesanatacion@gmail.com en la planilla correspondiente. EN ESTE EVENTO NO HABRÁ TOMA DE TIEMPOS
- 5. Se deberán remitir las inscripciones en la PLANILLA de inscripción que se adjunta, completando todos los datos, separando Federados de Promocionales.
 - a. Integración de la Delegación: Delegado, Entrenador, Nadador (Documento y fecha de Nacimiento). ¡IMPORTANTE COMPLETAR TODOS ESTOS DATOS!
 - b. Solicitud de Inscripción: Ordenada por nadador, nombre y apellido y el mejor tiempo registrado. Los que no posean registros serán considerado "Sin Tiempo". Para las inscripciones los tiempos serán válidos los del ranking desde el <u>25 de noviembre de 2022.</u>

- 6. En las pruebas individuales los nadadores Promocionales como Federados correrán juntos, pero clasificarán por categorías, premiando a los tres primeros de cada una.
- 7. <u>RATIFICACIONES:</u> Se realizarán únicamente por exclusión, no permitiéndose incorporaciones posteriores a la fecha de cierre. Las ratificaciones deberán ser enviadas hasta el día <u>viernes 24 de noviembre a las 19:00 hs.</u>
- 8. Cada Institución podrá inscribir un número ilimitado de nadadores por prueba.
- 9. El costo de inscripción es de pesos dos mil quinientos (\$2500) por nadador, independientemente del número de pruebas que se inscriba. En el caso de nadadores escuelita, Pre "A" y "B" el costo de inscripción es de pesos mil quinientos (\$1500). En ambos casos dicho importe se cobrará por nadador ratificado.
- 10. El nadador que después de ratificado no se presente a disputar una prueba quedará automáticamente eliminado del resto de las pruebas. Sólo se justificará esta inasistencia con un certificado médico.
- 11. Cada Institución debe estar representada por un delegado, quien será la persona autorizada para plantear cualquier cuestión que se pueda suscitar ante el Arbitro General.
- 12. Todo reclamo se deberá efectuar por escrito por medio del delegado de la Institución, dentro de los treinta minutos de producida la causa, previamente se deberá abonar la suma equivalente a una licencia nacional (valor CADDA \$ 4.500) El fallo del árbitro será inapelable.

PROGRAMA DE PRUEBAS

ABLANDE: 08:30 INICIO: 09:30 hs.

- 1.- 200 MTS PECHO MUJERES CADETES, JUVENILES, JUNIOR Y PRIMERA FEDERADOS
- 2.- 200 MTS PECHO VARONES CADETES, JUVENILES, JUNIOR Y PRIMERA FEDERADOS
- 3.- 200 MTS PECHO MUJERES CAT. ÚNICA, CADETES, JUVENILES PROMOCIONALES
- 4.- 200 MTS PECHO VARONES CAT. ÚNICA, CADETES, JUVENILES PROMOCIONALES

5 25 MTS ESPALDA PRE A Y B

6.- 25 MTS MIXTO LIBRE ESCUELITA

- 7.- 100 MTS LIBRES MUJERES INFANTILES PROMOCIONALES
- 8.- 100 MTS LIBRES VARONES INFANTILES PROMOCIONALES
- 9.- 100 MTS LIBRES MUJERES CADETES, JUVENILES, JUNIOR Y PRIMERA FEDERADOS
- 10.- 100 MTS LIBRES VARONES CADETES, JUVENILES, JUNIOR Y PRIMERA FEDERADOS
- 11.- 100 MTS MARIPOSA MUJERES CAT. ÚNICA, CADETES, JUVENILES PROMOCIONALES
- 12.- 100 MTS MARIPOSA VARONES CAT. ÚNICA, CADETES, JUVENILES PROMOCIONALES
- 13.- 50 MTS PECHO MUJERES INFANTILES PROMOCIONALES
- 14.- 50 MTS PECHO VARONES INFANTILES PROMOCIONALES

15 × 26 MTS PECHO PRE A Y B MIXTO

16.- 25 MTS ESPALDA ESCUELITA MIXTO

- 17.- 200 MTS COMBINADOS MUJERES CADETES, JUVENILES, JUNIOR Y PRIMERA FEDERADOS
- 18.- 200 MTS COMBINADOS VARONES CADETES, JUVENILES, JUNIOR Y PRIMERA FEDERADOS
- 19.- 200 MTS ESPALDA MUJERES CAT. ÚNICA, CADETES, JUVENILES PROMOCIONALES
- 20.- 200 MTS ESPALDA VARONES CAT. ÚNICA, CADETES, JUVENILES PROMOCIONALES
- 21.- 100 MTS ESPALDA MUJERES INFANTILES PROMOCIONALES
- 22.- 100 MTS ESPALDA VARONES INFANTILES PROMOCIONALES

23 - 25 MTS CROL PRE A Y B MIXTO

24.- 25 MTS PECHO ESCUELITA MIXTO

- 25.- 200 MTS ESPALDA MUJERES CADETES, JUVENILES, JUNIOR Y PRIMERA FEDERADOS
- 26.- 200 MTS ESPALDA VARONES CADETES, JUVENILES, JUNIOR Y PRIMERA FEDERADOS
- 27.- 200 MTS COMBINADOS MUJERES CAT. ÚNICA, CADETES, JUVENILES PROMOCIONALES
- 28.- 200 MTS COMBINADOS VARONES CAT. ÚNICA, CADETES, JUVENILES PROMOCIONALES